



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día diez de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. José Manuel Morelos Villegas, Xavier Cózar Angulo, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos de carácter extraordinario mencionados en la circular número 002 de fecha quince de enero de dos mil veinte, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de Perfil para asignación de plaza IPP
2. Asuntos generales

Instalado el quórum para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.---

PUNTO UNO. Propuesta de Perfil para asignación de plaza como IPP. El C. Director propone el aval y en su caso, la autorización de las autoridades competentes para ocupar por asignación en calidad de Interino Por Persona, la plaza número 27814, cuyo titular es el maestro Héctor Vinicio Reyes Contreras, con categoría 4102 y que actualmente funge como director de esta entidad académica. A continuación se detalla el perfil que para tal efecto se requiere: —Licenciado en artes plásticas Opción Gráfica, sub-opción Diseño Gráfico, con maestría en producción editorial, dominio en paquetería relacionada con la manipulación de imágenes, diseño editorial y de páginas web; con experiencia docente en educación superior. -----

PUNTO DOS. ASUNTOS GENERALES. A) Los miembros del H. Consejo Técnico proponen reunirse dos veces al mes cada jueves de la quincena inmediata posterior, con la finalidad de determinar sobre las necesidades de formalizar distintos aspectos que den certeza sobre la normatividad, tanto institucional como de la entidad académica.-----

B) En relación al informe de actividades presentado por la doctora Josefina Anaya Morales, donde detalla sobre su presentación en Japón.-----



—2—

C) Se muestran los informes de actividades de los maestros que a continuación se detallan: —Citlalli María de Jesús González Ponce, realizó un bosquejo de sus distintas presentaciones y actividades de talleres, dentro y fuera del País; —El C. director muestra el informe de actividades del MDI Xavier Cózar Angulo correspondiente a su visita a Belorrusia y Letonia realizado en el periodo octubre-noviembre-2019. —Se muestra el reporte de actividades a nombre del maestro Sergio Domínguez Aguilar, donde se describen las actividades desarrolladas en la exposición “Líneas cruzadas”, realizada en Caja Real Centro Cultural de la UASLP; —La doctora Natalia Calderón García, también presentó el informe de las distintas actividades realizadas durante su estancia en el mes de octubre en Chile.-----

D) Se muestra solicitud de maestro Ryuichi Yahagi, para ausentarse de sus actividades durante el periodo comprendido del 27 de marzo al 17 de abril del presente año, con la finalidad de asistir a Tokio, Japón. Para tal efecto, presenta un programa detallado de las actividades y lugares donde se presentará.-----

ACUERDOS:

PUNTO UNO. Por unanimidad se aprobó el perfil para ocupar la plaza citada:-----

PUNTO DOS. Asuntos Generales. A) Por unanimidad se aprueba.-----

B) Por mayoría, el H. Consejo Técnico se aprueba, reconociendo el crédito de su obra y se propone a la doctora Anaya que en subsiguientes participaciones solicite por escrito y para que le sean otorgados los créditos como considere deben aparecer, siempre y cuando se justifiquen debidamente.-----

C) Por mayoría el H. Consejo Técnico avala y hace referencia que, el informe presentado por la doctora Citlalli González Ponce cumple con sus actividades desarrolladas sin embargo, se recomienda que se atienda el aspecto para que fue contratada que es lo relacionado a la gestión de recursos; —El H. Consejo Técnico avala por mayoría los informes de los cc. Xavier Cózar Angulo y Sergio Domínguez Aguilar (con abstención de ambos) en apego al código de ética; —En respuesta al



Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas
Dirección

informe de actividades de la doctora Natalia Calderón García, el H. Consejo Técnico por unanimidad, avala el informe.-----

D) El H. Consejo Técnico por unanimidad avalaron solamente los puntos uno y dos de la solicitud: visitar Sokei Academy of Fine Art and Design, con la finalidad de atender lo estipulado en el acuerdo de intercambio con la UV; visita a Kobe Design University con la finalidad de atender reunión para el seguimiento de un posible convenio entre aquella institución y la Universidad Veracruzana, a través de este instituto. Los puntos restantes forman parte de actividades individuales y que, a solicitud de las autoridades universitarias, deben correr a cuenta de sus permisos económicos y eventos académicos.-----

No habiendo nada por agregar, se cierra la presente acta siendo las catorce horas con nueve minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Integrantes del H. Consejo Técnico

Héctor Vinicio Reyes Contreras
Director



José Manuel Morelos Villegas

Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas

Xavier Cózar Ángulo

Sergio Domínguez Aguilar
Consejero Maestro

FEB 28 2020

28/FEB/2020